



La mutacion de la Provisional del mismo, manifestando que en virtud de orden del Sr. Jefe Superior Político de la Pro^a de exente y Teri del partido, se formó el Ayuntamiento compuesto de varios vecinos sufragados, y adscritos al Ayuntamiento, que fueron elegidos por los Cabales in-
 fluyentes de la poblacion: D^{ta} Junta la junta, que do-
 tuerada, y Acordos, para no incurrir en contradicciones con la Autoridad Superior se debe lo correspondiente comunicacion al Sr. Jefe Superior Político, impli-
 cado se verba cuando adopte alguna medida con los pueblos de este partido judicial, comunicarlo a la junta para los objetos ante indicados.

Así lo acordaron los V. P. de la junta y firmados de que
 Certifico =

Sancti Spiritus
 [Signature]

En la villa de Gotana y Casa Comunal de ella a dia de julio de mil ochocientos cuarenta y tres: Reunidos los V. P. y vocales de la junta de Gobierno de este partido para tratar de lo sucesivo de su atribuciones, acordaron lo siguiente:

Habiéndose realizado la eleccion del Diputado que ha de representar este partido judicial en la ma-

